

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5309**      *INFINIT GES COMUNIDAD, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2906/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Najima Essanoussi, se ha dictado Decreto en fecha 21.02.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Infinit Ges Community, S.L. por importe de 6.765,78 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012377-1